

Ahuyenta el Turismo Médico

las muertes por cirujanos plásticos CERTIFICADOS

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.-

El Consejo Mexicano Certificador de Cirugía Estética (COMCCE), hacemos este comunicado dirigido a la Sociedad en general, así como a las diversas autoridades de este país:

I. Como hemos venido manifestando desde que este consejo se formó: nuestro objetivo como agrupación es velar por la salud de los pacientes, así como por la progresividad del derecho a la salud; y esto implica aceptar que hay una actualización constante en las diversas ramas de la medicina y que el Estado tiene la obligación de mantenerse a la par de la vanguardia, para fines de su salvaguarda.

II. En este orden de ideas, lamentamos mucho las sensibles pérdidas de las pacientes que se sometieron recientemente a procedimientos de cirugía estética, y fueron operadas por cirujanos plásticos reconstructivos certificados y fenecieron. Que no queden en vano estas dolorosas pérdidas para comprender y aceptar, que el tema de las certificaciones no exenta a ningún médico, la criminalización del acto médico es algo que perjudica a todos los profesionistas de la salud.

MÉDICO	CIRUJANO PLÁSTICO CERTIFICADO CERTIFICACIÓN	PACIENTE	COMPLICACIÓN
Dr. Irvin Rodríguez López	1833	Evelyn	Defunción por tromboembolia pulmonar
Dr. Eduardo Cordero Estrada	2176	Belena Nieto / Karina	Defunción / Defunción
Dr. Jorge Pérez Olivas	2289	Marlene Alcaraz	Defunción por tromboembolia
Dr. Francisco Toledo Gómez	1089	Karina	Complicada en recuperación
Dr. Humberto Cota Soltero	2105	Claudia	Defunción por tromboembolia pulmonar
Dra. Karen Elizabeth Morfin Meza	2280	Ms. Camacho	Defunción
Dr. Félix Omar Márquez Villalobos	1546	Britney Lee	Defunción

III. Y con lo anterior aclaramos, que no estamos en contra de la certificación, ese es un acto necesario regulador de la actividad médica, pero de lo que sí manifestamos nuestra inconformidad es que ha sido utilizado convenientemente para descartar a un gremio médico y negarles la posibilidad de demostrar sus capacidades y competencias en el ramo de la medicina y cirugía estética, cuando han sido reconocidos por la autoridad educativa; en la dinámica que persiste hoy en día respecto del índice de riesgos en las cirugías de carácter estético, no se trata de cerrar un nicho a un solo círculo, se trata de fortalecerlos científicamente, dando certeza a los pacientes, aceptando el avance y la progresividad.

IV. Como médicos nos debemos a la preservación de la vida de las pacientes, y nuestro interés siempre será servir en nuestra profesión con ética.

V. Por este motivo en fecha 28 de noviembre del presente año, se presentó y acusó de recibido en la Secretaría Particular de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda en la Dirección de Correspondencia y Agenda, un escrito, donde se exponen las recientes incidencias y fallecimientos de pacientes que se realizaron cirugías estéticas por cirujanos plásticos certificados.

VI. Estadísticamente hablando, actualmente en México no existen suficientes cirujanos plásticos y reconstructivos, cirujanos estéticos suficientes que puedan solventar la demanda de servicios médicos en el área de la cirugía estética; por lo que resulta lógico que, al cerrar el nicho a una sola rama de esta ciencia de la medicina, incrementa la tasa de incidencias: es cuestión de probabilidad y estadística.

VII. Con lo anterior queremos puntualizar, que es momento de reconocer que el sumar esfuerzos en materia de salud será siempre la vía para garantizar la vida de las pacientes que se realizan procedimientos estéticos.

VIII. El gobierno de Baja California en la historia reciente ha sido muy atinado en apostar por la salud y el turismo en Baja California, creemos que continuar con su legado, delineando una regulación a la práctica de la cirugía estética significaría un ganar-ganar integral, fortaleciendo directamente el turismo médico en Baja California, puntualizo a continuación:

1. Como resultado de la campaña de desprestigio hacia la comunidad de médicos cirujanos estéticos, el turismo médico ha comenzado a migrar hacia otros países, perjudicando no solo a nuestro gremio, sino al de todos los sectores de la salud y de la economía de la región, por lo que la derrama económica que deja este sector se está escapando del bolsillo de los mexicanos; incluidos médicos, empleados, laboratorios, equipo médico, clínicas, restaurantes, hotelería y de servicios en general que se benefician indirectamente con la captación de este tipo de turismo de la salud.

2. En estos momentos, atendiendo el bien común, lo más sensato sería unificar frentes y trazar las vías para seguir captando ingresos tanto de inversión extranjera como local, en la próspera área de la cirugía estética.

3. La propuesta es unir fuerzas y hacer equipo, honrando lo que la constitución federal y el derecho internacional de los derechos humanos protegen hoy en día; no solo es incongruente que para estas fechas se sigan marginando sectores de profesionistas que solo desean trabajar, sino hacerlo mediante la criminalización de una actividad profesional que cuenta con el reconocimiento y permisos de la autoridad educativa federal es un acto de abuso de autoridad flagrante.

4. No olvidamos que las autoridades de salud ya nos han escuchado con anterioridad, sin ambigüedades y tratándonos como ciudadanos con responsabilidades y derechos y no como criminales, por eso mismo, lo que se requiere urgentemente en estos momentos coyunturales, es realizar y poner en práctica a la brevedad un plan de trabajo que contemple a todos los sectores de la atención de la salud y que no se pierda en la economía de la región este ingreso lícito y solicitado aquí y en todo el mundo.

IX. No sobra señalar, que en el tiempo que ha transcurrido también se ha tratado de dar una solución mediante la vía judicial, sin embargo, empero, en esta transformación se deben sumar los tres poderes.

X. Reiteramos nuestra disposición de trabajar en equipo, somos un sector de miles de profesionistas de la salud que nos hemos preparado en lo académico, técnico y práctico de la cirugía estética y que como mexicanos deberíamos tener las mismas oportunidades, responsabilidades y derechos y no ser excluidos de manera tramposa e ilegítima mediante argucias legales modificando las reglas para favorecer a un sector y criminalizando a otro.

XI. Estamos seguros que haciendo equipo se beneficia la sociedad y nos beneficiamos todos.

Sin otro particular que agregar por el momento agradecemos las atenciones brindadas, quedando atentamente:
En la ciudad de Tijuana, Baja California a 29 de noviembre de 2023.